

Expediente: 3737/24

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ BRIZUELA JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - BRIZUELA, JUAN RAMON-DEMANDADO

27298786961 - WEHBE, MARISOL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3737/24



H106019206193

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ BRIZUELA JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3737/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/06/2026 presentado por la letrada MARISOL WEHBE:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, librese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209565969898**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$78.762,20** (**\$65.092,73** por honorarios más **\$13.669,47** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MARISOL WEHBE - M.P. n° 7033**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27298786961**, C/A n° **414009469779131**, condición ante el IVA: **responsable inscripta**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. LMOC - 3737/24

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 23/10/2025

Saldo de honorarios (bruto)\$65.092,73

21%\$13.669,47

10%\$6.509,27

8%\$5.207,42

Honorarios + IVA\$78.762,20

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

Actuación firmada en fecha 19/06/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.